

COMUNICACION Nº 6030

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones correspondientes ante las empresas recolectoras de residuos que prestan servicio en la Ciudad, para que procedan a normalizar la recolección en calle Regimiento 12 de Infantería desde calle Cafferata hasta el Acceso Norte.

SALA DE SESIONES, 07 de diciembre de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär